



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 23 de febrero de 2015, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

Expte: PI 321/15 RGEP 956

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copias de todos los expedientes de contratación de los trabajos realizados por otras entidades por encargo de la Agencia de Informática y de Comunicación de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, en primer lugar, por advertir falta de concreción en el ámbito temporal de su objeto, en el que no se especifican las fechas a las que se refiere la petición de información que se realiza y, en segundo lugar, porque el Gobierno remite trimestralmente la relación de contratos, que obra en poder de la Cámara, por lo que el Diputado puede acceder a la información, y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 23 de febrero de 2015

EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
- 2 MAR. 2015
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 552

ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ